



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

RESOLUCION N° 171/15-C.D.
CORRIENTES, 30 de abril de 2.015

VISTO:

El Expte. N° 12-2015-01941, por el cual la Prof. María Ester RESOAGLI, eleva Curso de capacitación: “Programación de la Enseñanza”; y

CONSIDERANDO:

Que el curso Programación de la Enseñanza esta destinado a profesores Titulares y Adjuntos de 3er. 4to. y 5to. año de la Carrera, que se dictara en ámbito de esta Unidad Académica, a cargo de las Profesoras Esp. María Ester RESOAGLI, Esp. Silvia Alejandra RACH y Esp. Marta Mabel MEZA.

Que tiene como propósito, estimular la actitud de compromiso con la asunción de un rol profesional indagativo, reflexivo y crítico de su práctica curricular en el contexto Universitario, capacidad para descubrir las relaciones entre distintas prácticas de programación de la enseñanza y las racionalidades curriculares que en ellos subyacen.

Que los objetivos son: adquirir conocimientos y habilidades para comprender y participar en el proceso de elaboración de la Programación de cada módulo, identificando en ella los componentes didácticos y sus características distintivas, elaborar ejemplos de Programación que expresen una comprensión profunda de cada uno de sus componentes y reflejen coherencia entre los componentes enunciados y reflexionar sobre concepciones previas acerca de la planificación que permitan revisar conceptualizaciones y analizar características, tipos, funciones, instrumentos, etc.

Que la Comisión de Enseñanza se expide en forma favorable.

Que fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR en ámbito de esta Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, el dictado del Curso “Programación de la Enseñanza”, a cargo de las Profesoras Esp. María Ester RESOAGLI, Esp. Silvia Alejandra RACH y Esp. Marta Mabel MEZA, destinado a profesores Titulares y Adjuntos de 3er. 4to. y 5to. año de la Carrera y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar y Archivar.-
mabc/tf/mjr/ap.

Mgter. NILDA MARÍA DEL R. ÁLVAREZ
Secretaria de Posgrado
A/C de la Secretaría Académica

Prof. ROQUE OSCAR ROSENDE
Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

- ANEXO -

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO
CURSO DE CAPACITACIÓN: LA PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

FUNDAMENTACIÓN:

La teoría y la práctica didácticas, poseen un irrenunciable componente teleológico, intencional, que desborda la naturaleza explicativa de las teorías del aprendizaje.

El objetivo de este espacio no es reproducir los modos de comportamiento de la comunidad social, entre los cuales se encuentran las formas de aprender, de sentir y de actuar, frecuentemente discrepantes con los modos inducidos por tendencias dominantes.

Deberá ponerse especial atención a la trama resultante de la articulación de procesos, los que no se desarrollan en el alumno/a a modo de una "burbuja" aislada, sino en complejas redes de intercambio social, dentro y fuera del aula, y continuándose entre ambos ámbitos.

Este espacio apunta a recuperar el "movimiento" real del **conocimiento**, como elemento constitutivamente social, desde su construcción, su circulación, hasta su institucionalización y legitimación. Este mismo conocimiento se incorpora luego a un currículum en forma de contenidos escolares. Se privilegiará por ello una focalización del **currículum escolar**, entendido como construcción social institucional, colocando su énfasis formativo en aquellas habilidades y conocimientos de este campo, que favorezcan una profesionalización del futuro docente.

Se planteará entonces la necesidad de recuperar la noción de **didáctica** para constituir la en el ida y vuelta entre la teoría y la práctica a fin de conocer el por qué y el para qué de nuestras prácticas. Para comprender esto se partirá de ver a la didáctica como el campo que le permite al docente ser actor, conservador o actor transformador, si tiene conciencia de qué incluye y qué excluye de su programa.

Dicha recuperación deberá explicitarse como contenido y como práctica en el profesorado, a efectos de que los futuros docentes vivencien críticamente el tipo de relación que se establece a partir de la modalidad de enseñanza-aprendizaje, como correspondiendo a la etapa de circulación y reproducción.

Sociedad, conocimiento, organización, son en el sentido descripto, los "hermanos mayores" de los espacios de la educación formal: escuela, currículum y didáctica, de ahí la enorme trascendencia que tiene el aprovechamiento de este espacio, para la revisión de matrices de aprendizaje respecto de los supuestos (explícitos o no) que las originan.

En cuanto construcción social, desde este espacio se propone articular la función del docente como un "mediador de conocimientos", que incentive la reflexión crítica y la



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

contextualización de los contenidos temáticos, estimulando así a los estudiantes, como sujetos que construyen su aprendizaje, a partir de aquello que es significativo para su desarrollo personal y su inserción crítica en el medio profesional. Debe ser una didáctica que se constituya en un avance superador para dar cuenta de la complejidad del hecho educativo formulando criterios comunes para otorgar sentido a nuestras prácticas desde un nuevo paradigma.

PROPÓSITOS

- ✓ Estimular la actitud de compromiso con la asunción de un rol profesional indagativo, reflexivo y crítico de su práctica curricular en el contexto Universitario.
- ✓ Capacidad para descubrir las relaciones entre distintas prácticas de programación de la enseñanza y las racionalidades curriculares que en ellos subyacen.

OBJETIVOS:

-Adquirir conocimientos y habilidades para comprender y participar en el proceso de elaboración de la Programación de cada módulo, identificando en ella los componentes didácticos y sus características distintivas.

-Elaborar ejemplos de Programación que expresen una comprensión profunda de cada uno de sus componentes y reflejen coherencia entre los componentes enunciados.

-Reflexionar sobre concepciones previas acerca de la planificación que permitan revisar conceptualizaciones y analizar características, tipos, funciones, instrumentos, etc.

Contenidos:

- a. Fundamentación de la Asignatura, Módulo, Taller, Seminario
- b. Definición de Asignatura, Módulo, Taller, Seminario, Coloquio, Trabajos de Campo, Ateneo, ABP
- c. Definición de Objeto de estudio
- d. Objetivos y Propósitos
- e. Contenidos
- f. Metodología de enseñanza. Estrategias de Aprendizaje
- g. La evaluación



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se partirá de entender la enseñanza como proceso interactivo y dialógico, lo que permitirá a docentes y cursantes construir conocimientos desde sus propios marcos interpretativos, contemplando una variedad de formas de acceso al conocimiento, a partir de temáticas que generarán por sí mismas desequilibrios cognitivos que determinarán la adquisición de aprendizajes.

La labor del docente consistirá en la socialización de los saberes construidos, valiéndose para ello de las exposiciones integradoras y las puestas en común.

Las actividades propuestas serán:

- ~ Lectura y análisis de marco teórico que en algunas ocasiones estará provisto por la cátedra y en otras será producto de la investigación y búsqueda bibliográfica realizada por los alumnos.
- ~ Guías de preguntas.
- ~ Comparación de distintos autores.
- ~ Comentarios bibliográficos representados en forma de esquemas, gráficos o secuencia de ideas básicas.
- ~ Trabajos grupales que incluirán elaboración de ejemplos de cada uno de los componentes de la Programación.
- ~ Elaboración de ejemplos de Programación.

Se trabajará además con la Modalidad Virtual planteando a través de ella distintos trabajos que involucrarán: lectura y análisis de textos, debates en Foros de intercambio y consultas, elaboración de esquemas, mapas conceptuales, afiches, wiki, etc.

En conformidad a la estrategia metodológica planteada, los criterios de evaluación del curso, enfatizarán la evaluación de procesos, combinando la evaluación formativa y sumativa.

Serán **Criterios de Evaluación** de este espacio de formación:

- La coherencia del discurso tanto en los trabajos escritos cuanto en lo orales.
- ~ La participación activa.
- ~ La capacidad de interpretación de los textos y de realizar aportes personales en los trabajos presentados.
- ~ La posibilidad de análisis, elaboración de propuestas y crítica de los textos trabajados, a fin de construir significaciones personales sobre la Programación y su importancia para el trabajo docente.
- ~ Interés en las lecturas y los trabajos propuestos que se traduzcan en aportes superadores de las tareas abordadas.
- ~ El uso correcto de la lengua: gramática, sintaxis y ortografía, fundamentalmente en los trabajos escritos.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Asistencia al 100% de las horas presenciales, presentación de los trabajos escritos solicitados los que deberán cumplir con el 70% de los criterios antes mencionados.

DURACIÓN DEL CURSO:

40 (cuarenta) horas reloj distribuidas de la siguiente manera:

6 (seis) presenciales

2 (dos) de trabajos y lecturas inter encuentros.

Cronograma:

- ✓ Viernes 8 , 15 de mayo
- ✓ Viernes 5 y sábado 6 de junio
- ✓ Viernes 12 y sábado 13 de junio

Horario: 13:30 a 16:00

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- Observación y descripción de situaciones.
- Ejemplificación.
- Formulación de argumentos a favor y en contra de los textos leídos.
- Comentarios, análisis y debates sobre los textos y sus propuestas .
- Exposiciones orales.
- Debates grupales y puesta en común.

DESTINATARIOS:

Profesores Titulares y Adjuntos de 3er, 4to y 5to año de la Carrera

DICTANTES:

- ✓ Prof. María Ester RESOAGLI. Prof. en Ciencias de la Educación
- ✓ Prof., Silvia Alejandra RACH. Prof. en Ciencias de la Educación.
- ✓ Prof. Marta MEZA. Prof. en Ciencias de la Educación



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

BIBLIOGRAFÍA:

PASCUAL, Antonia V. Clarificación de valores y desarrollo del alumno. Edit. Narcea. Colección Educación Hoy. 1995

BIXIO, Cecilia. Cómo construir proyectos en la E.G.B. Homo Sapiens Ediciones. 1996.

BOGGINO, Norberto. Globalización, Redes y transversalidad de Contenidos en el aula. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. 1996.

BUSQUET, M. Dolores y otros. Los Temas Transversales. Edit. Santillana, Aula. Bs.As. 1994/95.

MENDEZ, María Obdulia. Los Contenidos Transversales: Dinámicas y Estrategias. Edic. EDBA. Colección Didáctica, 1997.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, Curso para Supervisores y Directores de Instituciones Educativas. El Proyecto Educativo Institucional, Buenos Aires, 1998.

PALLADINO, Enrique. Proyecto y Contenidos Transversales. Editorial Espacio, Bs. As., 1997.